

Diligencia Extra proceso - Interrogatorio de parte
Solicitante: Jerson Alberto Zapata Giraldo.
Absolvente: Ana Sofía Cárdenas Petuma.
Rad: 2021-00009.

CONSTANCIA: Se tenía programada la diligencia de Interrogatorio de Parte para el día de hoy, 11 de febrero de 2021 a las 2 y 30 p.m., pero la Absolvente no fue notificada con tiempo y ya tenía un compromiso con anterioridad. Por tanto, se deberá fijar nueva fecha y hora para la realización del mismo.

Orlando A. García D.
Orlando García Díaz
Escribiente

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Anserma, Caldas, once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Auto N° 045

Vista la constancia anterior, solo queda fijar nueva fecha y hora para la realización del **INTERROGATORIO DE PARTE** solicitado por el señor JERSON ALBERTO ZAPATA GIRALDO C.C. 9.695.285, en el que la absolvente será la señora ANA SOFIA CARDENAS PETUMA C.C. 24.552.914, siguiendo los lineamientos del art. 183 y ss. Del C. G. del P.

Tal diligencia se realizará el próximo **MARTES DOS (2) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (2:30 p.m.)**. La cual se llevará a cabo de manera virtual debido a la pandemia producida por el coronavirus SARS-CoV-2.

Se le recuerda al solicitante que la comparecencia de la señora ANA SOFIA CARDENAS PETUMA es carga de él, por tanto, debe hacerla él y presentar prueba de la notificación con anterioridad a la fecha señalada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Agustín Vélez Saenz
AGUSTÍN VÉLEZ SAENZ
JUEZ

| |
|--|
| <p>JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL ANSERMA - CALDAS El auto anterior se notifica en el Estado N° 015 del 12 de febrero de 2021</p> <p>ROBERTO BAENA GÓMEZ Secretario</p> |
|--|